

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MANANA.

Año I.

Guayaquil, Miércoles 18 de Diciembre de 1895

Num. 316

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos. -- OFICINA: -- Calle 6 de Octubre No. 13.

Gran Taller de Sastrería

DE
PIZARRO & CANESSA
138 Calle de Pedro Carbo 138
FRENTE AL TEATRO

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul. Confeccionamos nuestras obras con materiales de la mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada qual.

Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

Para finados.
Un variado surtido de coronas fúnebres para adultos y párvulos, ancha de recibir el cuerpo en su "Oficina Elegante", y ofrece en venta á precios módicos, igualmente, lamas y franjas finas, varias clases.
Guayaquil, Octubre 16 de 1895.
J. A. Larrea.
No. 323 - 15 v.

Dr. León Becerra.
MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA. -- Ofrece sus servicios profesionales. -- Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 398.

prov char la ocasión
Salchicha fresca legítima de Vich.
Cigarros Habanos Partagas. Surtidos en dulces y colaciones.
Llegado todo en el último va por.
DE VENTA
En la Viña y la Pastelería Italiana.
No. 267. - 6 m.

Calendario Gratis

DE
EL GRITO DEL PUEBLO
EDICION 25.000 EJEMPLARES.
La Empresa "EL GRITO DEL PUEBLO" deseando corresponder al creciente favor que el público la dispensa, ha resuelto obsequiar á sus clientes á los señores suscritores de este periódico, una edición no bajará de 25.000 ejemplares.
L' vasta circulación que va á tener este calendario le hace el órgano de publicidad más á propósito para toda clase de anuncios; y en este sentido nos permitimos encarecer sus ventas á los señores suscritores de dentro y fuera del lugar. Queda ya poco espacio disponible, de modo que las órdenes deben venir á la ma. or brevedad.
Todo pago adelantado.

Colegio Español.

Deseando montar este establecimiento de instrucción primaria y secundaria á la altura de los mejores de Sud-América tan luego como el número de alumnos que frecuentar los presupuestos mensuales que esa mejora ocasionaría, se llama la atención de los señores padres de familia, hacia la conveniencia de matricular en dicho Colegio á sus niños, haciendo así un positivo beneficio al país, que contará con un verdadero establecimiento de esa clase, y á sus hijos, que llegarán á ser hombres verdaderamente útiles á su país y á su familia.
Guayaquil, Diciembre 10 de 1895.

TALLER TIPOGRAFICO

CALLE PEDRO CARBO No. 109.
ESTE ESTABLECIMIENTO SE HA FUNDADO PARA TRABAJAR PARA EL COMERCIO.
Especialidad en OBRAS DE LITJO

ULTIMA Y VERDADERA REALIZACION.

BAZAR PARISIEN, De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

HABIENDO resuelto definitivamente irme á Europa con el fin de traer un surtido de mercancías enteramente nuevo tengo el gusto de rebaja variante entre 25 y 50 % de los precios de costo, NADA DE MENTIRA! -- No compréis en otra parte, antes de haber visto los precios de este Establecimiento. -- De aquí á algunos días se repartirá la lista de precios.

TAMBIEN tengo el honor de avisar al público en general y á mis muy apreciables amigos y favorecedores, en particular, que, debiendo embarcarme en el vapor que saldrá de aquí el 28 de Diciembre en adelante, tendré el gusto de recibir órdenes para París, de todas las personas que tengan á bien favorecerme. Dirección en París, 95 quai Volvy.

1. m. -- No. 421.

ALEJANDRO NERET

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se replica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchas otras, como las que se presentan por causas reñactarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales u orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizada, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstanancias deudas al mal estado anterior de la sangre, se sir-

van tomar mi **Salvador de la salud y Restaurador de la sangre** para que salven su porvenir físico y el de la tiera criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sensibles, y amargas que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para desvolverse la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi **SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE**, el cual los haría crecer inmediatamente sanos, y por consiguiente sonrosados y hermoseos, á la manera de las plantas bien podadas y espargadas de los malditos gasañillos, que sin piedad les roen lenta-

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

ESILÁCO PALACIOS.
Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi Consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de

15 días, ni exceda de 30; Sífilis en todas sus manifestaciones, clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las nuqueras, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empíenes, erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.
Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasare á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea. Juzguese por la PAREJA VENEZOLANA. Nosotros, los abajo firmados, ve-

nezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso yo vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesion como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 12 de Enero de 1894 General Pedro Galea, Francisco José González, Alejandro Guío, Rafael Martínez Duarte, José Manuél Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lares, Lucio España, Rafael Abalos, Loción B. Ibarra Rosalía de España, Mercedes de Ocarino, Pedro Gutiérrez, Pichincha, N.º 233 (altos) derecha

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana.

TAMBA DE AVISOS PARA LA 1a. Y 4a. PAGINA

Table with columns for 'MEDIDAS en pulgadas.' and 'L. Anuncio' with various rates listed.

La columna de remitiidos 2245

Aviadores de Crónica, precios con ventajales

Pronto del mismo costo y ventajas. Se admiten anuncios en los terminos...

Guayaquil, Diciembre 17 de 1895.

Documentos Oficiales.

ELOY ALFARO JEFE SUPLENTE DE LA REPUBLICA

Considerando:

- 1º Que el artículo 26 de la ley de sueldos de 14 de Septiembre de 1894 autoriza al Poder Ejecutivo...

Decrta:

Art. 1º - La Policía de Orden y Seguridad de la Provincia del Guayas...

Intendencia.

Table listing various positions and their salaries, such as '1 Intendente' at 240, '4 Ayudantes de Policía' at 150, etc.

Art. 2º - Queda aprobado el pago de sueldos de empleados de Policía...

Art. 3º - El presente Decreto comenzará a regir desde el 16 de los corrientes...

ejecución, los señores Ministros de lo Interior y Policía y de Hacienda y Crédito Público...

ELOY ALFARO. El Ministro de lo Interior y Policía. José María Carbo. El Subsecretario de lo Interior...

INTERIOR.

Ultimas noticias de Quito.

Dice EL PICHINCHA: Ayer tuvimos el gusto de visitar al respetable Sr. Ministro Americano...

No manifestó que por orden de su Gobierno, ya había reconocido al Gobierno del Sr. General Alfaro...

Al propio tiempo nos enseñó un telegrama del Sr. General Alfaro, en que le acusaba recibo de su telegrama...

El señor Teniente Garcés pronunció un breve y conceptuoso discurso en nombre de los empleados de la Comandancia de Armas de la Provincia...

Este señor ha sido expulso del Seminario Menor por el gravísimo crimen de haber gritado ¡Viva Alfaro!

INSERCCIONES.

UN DRAMA DE CONVENTO

LO QUE PUEDE UN PUÑAL DESORDEN EN UN COLEGIO

LA LEY, periódico de Santiago de Chile, correspondiente al 25 de Noviembre último, refiere lo siguiente.

En la mañana de anteayer ha ocurrido en esta capital uno de aquellos sucesos llamados a ser objeto de vivos comentarios.

La familia sembrada por los De launay, los Cornejos y los Chabout, no ha tardado en terminar, como que esta tierra es pródiga y los labradores abundan.

Relataremos sucintamente los hechos a que nos referimos, en vista de datos que nos han suministrado personas que merecen completa fé.

En la primera cuadra de la calle de la Cruz vive una familia honorable de la cual forma parte una simpática niña de dieciocho años de edad...

Dicha niña era asidua devota de la Recoleta Dominica, y durante estos últimos tiempos las personas de su familia notaban que tal devoción pasaba los limites de la conveniencia...

Con este mismo epigrafe dice EL PICHINCHA: "Antes que las fuerzas del General Sarasti vinieran en retirada después del memorable gato grande, el Gato, el dique gobierno de Ribensidera repertió a todos sus tenientes unos floretes dignos de buenas manos y no de las cobardes de aquellos. Pues, bien, el Ministro de Hacienda señor Francisco Albornoz, fué el encargado de comprar una partida de esos floretes, que no se sabe si los repartió ó no, estando de consiguiente obligado hoy á dar cuenta."

Atlas y bayas. -Se ha dado de baja de la Comandancia al Capitán Manuel A. Villegas y de alta en la "Columna de Honor", advirtiéndose que esta reconocido hasta el 15 del presente.

-Se ha dado de alta en la "Columna de Honor" al Capitán Manuel Miranda, al cual se le abonarán sus raciones desde el 8 del mes pasado.

-De orden de la Comandancia en Jefe se ha dado de baja al Teniente Coronel Francisco Valverde, 2º Jefe de la "Columna de Honor, por no haber obedecido a cumplir el precepto de abandonar el puesto de jefe de día conforme lo mandado en la Orden General del día 29 del pasado; así mismo se ha dado de baja de dicha Columna á los señores Sargentos Mayor graduado Fernando Cevallos, Teniente Jacinto Rodríguez y Subteniente Julio Proaño, por haber abandonado sus puestos estando de guardia.

-Se ha dado de baja en la "Columna de Honor" por haberse retirado al Capitán Agustín M. Zambrano y Subteniente Manuel Hidalgo.

Traslado a los militares. Se han necorado á nuestra redacción

con el objeto de hacernos saber que en días pasados un militar insultó á las señoras empleadas del correo por asuntos de familia.

Tal acto y ejecutado por un militar, denota una acción viperable, ya que el militar debe ser atento, comedido, pulcro y valiente como los caballeros de la edad media.

No alegramos no recordar el nombre de aquel militar, que de otro modo aquí quedaría consagrado en la historia.

Manifestaciones al Coronel Alfaro. Las manifestaciones que se le han hecho al señor Coronel Medardo Alfaro en el día de su natalicio [10 de Diciembre] no han podido menos que ser dignas del ilustre luchador por las libertades públicas y los derechos del pueblo.

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro! ¡Viva Alfaro!

dea de creer que el padre Ortiz, de la Recoleta Dominica, pudiera tener algo sobre el paradero de su joven confesada. Inmediatamente salió á la calle, armándose antes de un afilado puñal, y con ánimo resuelto se encaminó al convento ya nombrado, que, como se sabe, está ubicado en la Avenida de la Recoleta, á pocas cuadras de la calle de Juárez.

Una vez dentro del convento, el joven sacó del bolsillo un puñal y penetró en los claustros, y luego á la celda del padre Ortiz, quien lo recibió amablemente, extrañándose de verlo tan temprano en la casa de Dios.

El joven citado, al encontrarse frente á frente del fraile le dijo: -¿Sabe usted dónde está mi hermana?

-No, hermano. Hace días que no la veo.

-Está usted mintiendo, y si no me dice en el acto dónde se encuentra, lo mato.

Y diciéndolo esto, sacó el puñal y lo puso de punta sobre el pecho del fraile.

-No me mate, replicó asustadísimo el siervo de Dios. Yo diré á usted dónde está su hermana.

-¡Oh! Bien decía yo que este puñal sabría interrogar á un cobarde como usted.

-Su hermana, señor, está en el Colegio de Santa Catalina, ubicándose en esta misma calle, y del cual es directora la señora Isabel Carvajal.

Basta, dijo el joven; no quiero saber más.

Momentos después el energético herido de Rosa salió á la calle, y después de proporcionar un caballo se dirigió precipitadamente al Colegio de Santa Catalina, al que penetró sin solicitar permiso de nadie.

Una vez en presencia de la directora exigió con voz imperiosa la entrega de su hermana, y como se le contestara negativamente, sacó el puñal con que poco antes había autorizado al fraile y adelantóse á registrar todo el establecimiento.

Esta escena ocurría como á las nueve de la mañana, hora en que las educandas se encontraban en clase.

El alboroto que se formó en el Colegio fué indescriptible. Las alumnas, asustadas, huían hacia la calle; algunas se escondían debajo de las bancas y otras pedían auxilio.

Entre tanto el joven, ciego por la ira, recorría todo el Colegio buscando á su hermana. Después de un largo rato y cuando había perdido la esperanza de encontrarla, fué la ocurrencia de penetrar á un patio donde se veía un gran manchón de hierbas, entre las que encontró oculta á Rosa.

Sin decir palabra se fue sobre ella, tomándola por la fuerza la sacó del Colegio y la llevó al seno de su familia, donde se encuentra actualmente llena de remordimientos y de vergüenza.

¿De qué medios se valió el padre Ortiz para seducir á Rosa hasta obligarla á huir del hogar paterno á fin de ocultar su estado? La familia no ha podido averiguarlo, pues la niña se ha negado á dar dato alguno.

Entendemos que el padre de esta nueva víctima de la infamia clerical se presentará á la justicia criminal, entablado acusación contra el reverendo padre Ortiz, que continúa confesando y diciendo misas en la Recoleta.

Avisos de Crónica

Albaniles.

Se necesitan en el nuevo Matadero. Se pagan altos jornales. Enténderse con Melquiades Morales.

Guayaquil, Diciembre 8 de 1895. No. 453 10 v.

Rafael H. Elizalde.

Abogado.

Ha abierto su estudio en la calle de la Currida, primera cuadra No. 41. Hora de despacho: de 8 1/2 a. m. de 1 1/4 p. m.

Guayaquil, Diciembre 2 de 1895. No. 450 1 m.

Aviso.

Con motivo de viaje, se vende á seis un caballo retinto ciego y una mula de ailla. El valor de ambos, quinientos sueros. Pueden verse en las caballerías de don Feliciano Vianca, para tratar á la calle Cujubú No. 83, alto.

Gratificación.

El Comandante señor Anibal Andrade G. ofrece una gratificación de \$1, 10 que el entregué ó de razón de un revólver Smith de diez y un reloj despertador suizo. Para saber más datos, acudir á días de un cuarto que ocupa en la Comandancia de Armas de esta plaza.

Al comercio.

Un joven con aptitudes para trabajos de escritorio etc. con muy buenas recomendaciones, desea emplearse en el comercio. En esta imprenta se darán informes.

Banco Comercial y Agrícola.

-COMPANIA ANONIMA-

CAPITAL \$1. 500.000

Los señores Accionistas del Banco se servirán consignar el día 10 de Enero del año próximo la sexta cuota de \$ 5 sobre el valor nominal de sus respectivas acciones, por disposición del Directorio del Banco.

Guayaquil, Nbre. 18 de 1895. Francisco J. Coronel, Gerente. 10 v

Operarios hojalateros

Que sepan soldar. Se necesitan para el trabajo de la Aduana y se pagan buenos jornales. Los señores E. P. León. Calle de Laque No. 40 y 42. Guayaquil, Diciembre 18 de 1895. No. 408 8 v

CRONICA

Calendario.

Hoy Miércoles 18 - Veintena. - La Expectación del parto de la Santísima Virgen.

Faces de la Luna.

Luna nueva el día 16. Cuarto creciente el día 23. Luna llena el día 31.

Bomba de guardia.

Hay hará la guardia de depósito la compañía «Sirenas» No. 4, y una sección de 20 bucheros.

Botas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: La botica «Alemana» entre las calles Pedro Carbo y C. Ballón. Los boticarios «Universales» entre las calles Laque y Boyard.

Vapores Fluviales.

El San Pablo saldrá hoy para Babahoy, á las 5 de la tarde, y el vapor Orús saldrá hoy para el puerto del mismo nombre á las 4 de la tarde.

Sensible renuncio.

Se nos ha informado que, por motivo de salud, el señor don Manuel Martínez Barreiro, Redactor del Registro Oficial, E. Intérprete de Estado, ha elevado ante el Ministerio respectivo, renuncia de su cargo.

Mucho sentiríamos que este distinguido caballero, honrado y constante defensor de la Causa Liberal á la que ha prestado tantos y tan indiscutibles servicios, en sus épocas más difíciles, privase de sus servicios al Gobierno sobre todo en circunstancias como las actuales en que la honradez y las aptitudes no debieran bajo ningún caso alejarse de la Administración pública, pero en cambio, creemos, sin temor de equivocarnos que aquí podría utilizar y con gran provecho para los intereses nacionales, las variadas aptitudes del señor Barreiro, y muy particularmente, su conocimiento de las sociedades, costumbres é idiomas de los países extranjeros, tanto de Europa como de América, donde ha vivido y se educó en su primera edad.

Esto lo decimos porque tenemos entendido que el señor Barreiro se dirige al extranjero, en busca de la recuperación de su salud afectada.

Personal.

Desde el sábado de la semana próxima pasada se encuentra enfermo nuestro muy querido amigo y compañero de labores periodísticas, señor José Antonio Campos, Director de este diario.

El señor Campos ha estado atacado de la gripe, vulgo trancaso que según hemos tenido ocasión de saber por un apreciable facultativo, ha comenzado á desarrollarse en esta ciudad.

Nuestros más vehementes deseos que cuanto antes el señor Campos recobre la salud.

La Carveza Nacional es fabricada con la mejor Malta y el mejor Lúpulo que se produce en el Mundo.

Naufraigo.

Nos aseguran que naufragó en la travesía de Jambell una chata que salió anteayer del puerto de Machala con rumbo á esta ciudad, y á cuyo bordo venía un Coronel y su familia.

Nuestros lectores verán que la noticia es muy vaga, pero la damos, como versión que corre en el público.

A la Capital.

Próximamente partirá á Quito la Escoleta de Caballería. Ya se le ha ordenado que prepare sus bagajes para tal fin.

Ya llegaron las aguas minerales de Vichy, etc., á la BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.



La esposa, hijos y demás deudos del que fué

EL GENERAL PEDRO PABLO ECHEVERRÍA

[Q. D. D. C.]

agradecen sinceramente á todas las personas que han tenido la benevolencia de asistir á la traslación del féretro, y le participan que el duelo lo reciben por tarjeta.

Guayaquil, Diciembre 17 de 1895.

Concejeros Municipales. Se han expedido los siguientes nombramientos:

PROVINCIA DEL PICHINCHA. Cantón Quito.

Principales: Señores Enrique Freile, José M. Salvador, Teodoro Larrea, Miguel Chiriboga, Alejandro Gómez de la Torre, Francisco de Aguirre, José Ma Ante, José Ma Bustamante, Víctor Orellana, Isaac Navarro y Vidal Ortiz. Suplentes: Señores Manuel Escudero, Julián Andrade, Ramón E. Patiño, Rafael E. Germán, Manuel Ma Jijón, José Félix Valdivieso, Vidal Enrique, Francisco Váscos, A. Leonidas Batallas, Alvarado Fernex y César Bueno.

Cantón Mejía.

Principales: Señores Eleodoro Cruz, Carlos Saavedra, José Ma Larco, Casimiro Egas Caldas, y Gabriel Salvador. Suplentes: Señores Francisco J. Negrete, Rafael Negrete, Facundo Cruz, Fidel Andino y José Ma Pazmiño.

Cantón Cayambe.

Principales: Señores Enrique B. Fierro, Moisés F. Zapata, Virgilio Jaramillo, Lucio Jarrín y Federico Terán. Suplentes: no se han nombrado.

PROVINCIA DE LEÓN. Cantón Cayambe.

Principales: Señores José Ma Quevedo, Rafael Coronel, Rafael Coszola, Cicerón Cisneros, Benigno Donoso, Elías Mogollón Robles, Daniel Cadena, Carlos Ma Terán, Rafael Hidalgo Pizarro. Suplentes: Señores Abelardo Posso, Ignacio Granda, Rodolfo Arce, Daniel James, Luis Naranjo, Alejandro Cepeda, Antonio Rivas, Camilo Proaño y Antonio Andrade Naveda.

Cantón Pujilí.

Principales: Señores Manuel Sermonate, José Pio Váscos, Juan José Merizalde, Alejandro Janguex, Miguel A. Tamayo. Suplentes: Señores Pompilio Jácome, Elías Luauriga, Segundo S. Granja, Belisario A. Merizalde, y Teodoro Granja.

PROVINCIA DE TUNGURAHUA. Cantón Ambato.

Principales: Señores Adriano Montalvo, Modesto F. Chacón, Alfonso Traja, Dr. Abel Pachano, Juan Sevilla Suárez, Francisco Arce, Dr. Segundo Alvarez Arta, Dr. Alejandro Bastides, Dr. Julio F. Fernández. Suplentes: Señores Manuel Adá Váscos, Alcides Chacón, Juan N. Robalino, Dr. Benjamín López, Ángel Barona, Juan Jorge Arias, Manuel L. Montalvo, Ricardo Callejas, Carlos E. Sevilla.

Cantón Pillaro.

Principales: Señores Arsenio Alvarez, Antonio Espinoza, Pedro Tamayo, Manuel Quintero, Adriano Traja. Suplentes: Señores Pablo Jácome, Manuel Váscos, Darío Moya, Belisario Darques, Eleodoro Almeida.

Cantón Pelileo.

Principales: Señores Leonidas Llerena, Avelino Cisneros, José Be-

nigno Chacón, Rafael Ma Torres, Eleodoro Rovayo. Suplentes: Señores Juan José Freire, Venancio Villamar, Camilo Ortega, Benjamín Vera, Rafael Chaves.

PROVINCIA DE ESMERALDAS. Cantón Esmeraldas.

Principales: Señores Alejandro Tello, Carlos N. Portés, Carlos E. Díaz, José Palacios, Tomás Gastelú. Suplentes: Señores Alejandro Montaña, Rafael Iriarte, Pedro J. Gómez, José Proaño, Benito Solari.

PROVINCIA DEL CARCHI. Cantón Tulcan.

Principales: Señores Manuel Baldospino, Federico Guerrón, Nicandro Jaramillo, Abraham Herrera, Elicco Cárdenas. Suplentes: Señores Elías Narvaex, Leopoldo Padilla, Benigno Guerrón, Celso Urresta, Antonio Cisneros. De Policía.

El Ayudante de turno ha puesto en conocimiento del Intendente, que el día de ayer ingresaron en calidad de contraventores 14 hombres y cuatro mujeres; que en las afueras de la cñlla Chimborazo fué herido Evangelista Narvaex en el muslo de la pierna izquierda por un individuo cuyo nombre no recuerda, y al cual no ha podido capturar sin embargo de las órdenes que, con telégrafo, dictaría; y que, por último ha llegado la comisión que, con el Comodoro Vargas Padilla, fué en días anteriores á Santa Rosa, habiéndose quedado en este lugar el Inspector que la comandaba.

En el parte aludido insinúa se dicten algunas medidas con relación á los puntos siguientes: lo Sobre mejor organización del servicio público, pues que el día 16 debió hacerse la ronda con 25 celadores de los cuales faltaron 26, con cuyo motivo se suscitaron inconvenientes en orden á la vigilancia de la ciudad, 2º Sobre la disposición dictada últimamente, de enviar á los contraventores reincidentes por embriaguez, porque si bien el número de contraventores ha disminuído, en cambio á muchos de los qº se envían á la Artillería 6º al N.º 25, de Hoca, se les pone en libertad; unos por ser bomberos, otros por ser empleados de las empresas de Asco de Calles 6º Salubridad y otros por diversos motivos; y 3º Sobre la necesidad de relevar los caballos que están en actual servicio.

La Corveta Nacional "Esquím Bolívar" no tiene rival por su equisito gusto.

Causa de los Domenak.

Nuestros lectores recordarán que en días pasados digimos que en el último correo ordinario de la capital se había enviado la causa seguida á los hermanos Domenak y Nicamor Villavicencio; pues bien ayer llegó á esta ciudad y la ha pedido el señor Ministro de Justicia para examinarla. Se nos asegura que el fallo de la Corte Suprema es condenatorio, pero que les será conmutada la pena.

Jefatura Política.

Desde el lunes de la presente semana ha vuelto á hacerse cargo de la Jefatura Política del Cantón el señor Miguel Valverde.

El decálogo del bañista.

- Como el calor ha dejado sentirse ya de un modo considerable, creemos que no será demás dar á conocer á nuestros lectores los nuevos mandamientos que, á propósito de los baños, ha dictado el célebre higienista austriaco Mr. Krüge. 1º.—No te bañaras después de haber experimentado fuertes emociones. 2º.—Cuando el cuerpo asienta mal estar, no te bañaras. 3º.—Después de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga, no te bañaras. 4º.—No corras ni te agites cuando vayas á bañarte. 5º.—No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas. 6º.—Desdúctate lentamente; pero apenas te hayas desdúctado, métete en el agua. 7º.—Los que saben nadar deben arrojarle al agua de cabeza; y de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarse. 8º.—No permanezcas ni un instante en el agua desde el momento en que sientas frío. 9º.—Después del baño date fricciones, vístete á prisa y ponte en marcha. Cuba

Hemos tenido ocasión de leer una carta que, con fecha 26 del próximo pasado mes, dirige desde Nueva York, al señor Miguel Alburquerque, el Delegado Plenipotenciario de la República cubana en favor J. Estrada Palma. De ella transcribimos los siguientes párrafos. "Sr. Miguel Alburquerque. Guayaquil.

"Muy apreciable Sr. y compatriota: contesto á su grata del 6 del corriente, anunciándole que á fines de este mes sale para esa, nuestro dignísimo compatriota señor Sangulley, nombrado Representante Diplomático de la República de Cuba en la República del Ecuador, persona cuyos altos merecimientos conoce Ud. suficientemente y por lo que creo oportuno recomendarle su eficaz cooperación á los trabajos que dicho señor Sangulley va á emprender en bien de nuestra querida patria.

"Así, pues, nuestro representante lleva instrucciones para resolver las proposiciones nobilísimas del señor Coronel... y demás compañeros, de la misma manera que todos los asuntos pendientes que en su referida carta me anuncia.

"He recibido con puntualidad sus cartas y giros según tengo confirmado en mis anteriores. "Y en espera de sus nuevas gratas referencias, se repite de Ud. su atento serguro servidor y compatriota. El Delegado Plenipotenciario. J. Estrada Palma.

Himenco.

El estimable joven señor don Gabriel Murillo Maldonado, ha contraído matrimonio con la excelente señorita Dolores de Arzube Fábres Cordero; siendo padrinos el señor doctor Manuel de Jesús Arzube y la señora doña Ana Maldonado. Felicitamos á la simpática pareja y hacemos votos, porque siempre le sonrían horas placenteras en su nuevo hogar.

Jefatura Suprema.

El señor Carlos Benjamín Rosales ha sido nombrado para reemplazar al señor doctor José Antonio Vallejo, que por razones justas, se excusa de formar parte del Concejo Cantonal de Guayaquil para el año de 1896.

Secretario.

Para desempeñar la Secretaría de la Comandancia de Armas de la Provincia del Oro se ha nombrado al Capitán señor Alfredo Lavayen, Orden general.

Por la expedida ayer por la Comandancia General sabemos: 1º.—Que de orden del Ministerio de la Guerra, se dá de baja al Sargento Mayor Rafael Rueda llamado al servicio por evincación. 2º.—Que llama al servicio activo al Capitán Benjamín Marín quien se pondrá á órdenes de la Comandancia de Armas de la Provincia Bolívar. 3º.—Que se dá de baja de los Batallones Vanguardios y Guayas á los soldados Carlos Casarza y Rmilio Orejuela. 4º.—Que del Batallón Vanguardioso se dá de baja al Sargento Mayor Leopoldo Escobar quien debe prestar sus servicios en el Hospital Militar como alumno interno, gozando, se entiende del sueldo correspondiente á su grado, y 5º.—Que se dá de baja de la Artillería Saiz al Aspirante Carlos Alberto Gonzalez.

Ministerio de la Guerra.

Entre otras cosas el señor Ministro encargado de esa Cartera ha dispuesto lo siguiente:

Que se provea de los útiles de escritorio que necesite la Comandancia de Armas del Azuay. Que al Escuadrón de Caballería llamado Escudar en la Capital de la Provincia del Chimborazo se le dote del correspondiente equipo y vestuario; y Que al ciudadano Bernardo Morales se ponga inmediatamente en libertad. Pago

Se ha ordenado el pago de S. 280, suma en que el Ministro General señor L. García contrató con el doctor Teodosio Martínez Ramos, la traducción y publicación del folleto "Desaparición del Polímetro de bolsillo" por el señor Gaumet.

Desaparecida.

El diez ó doce del mes próximo pasado desapareció el poder de la señora Luz María Romero, la menor Emelia Pizarro, y la madre de esta, doña Gertrudis Gonzalez, se ha acordado para decirnos que supliémosle á la persona que tuviere á la dicha menor se digna entregarla en la Policía, ó en la casa número 246 calle Pedro Carbo.

La menor Emelia Pizarro tiene 7 años de edad, un hermoso pelo que le dá á la cintura, y vestía bata negra de zaraza. Reclamo atendido.

A la petición que, por el conducto de la Gobernación de esa Provincia de Los Ríos, hizo el Teniente Coronel Manuel Alván por alcance de sueldos, el señor Ministro de Guerra y Marina, ha dispuesto, se oficie al señor Ministro de Hacienda, á efecto de que ordene al Tesorero de la susodicha Provincia el pago de los S. 45, 96 que reclama el Coronel Alván, según comprobantes legalmente actuados. Telegrama á Samborombón.

Hemos visto una carta dirigida á un amigo nuestro, en la cual se le comunica que algunos vecinos de la parroquia Samborombón han ofrecido en una solicitud propia de toda persona amante por las mejoras de su población, prestar todo su apoyo al Sr. José B. Sanandrés, encargado del Supremo Gobierno, de comenzar los trabajos preparatorios de la instalación de la línea telegráfica que debe unir esta ciudad con la simpática parroquia de Samborombón.

Por nuestra parte, cumplémosle una palabra de aplauso y aliento á esas personas que tanto se han empeñado por llevar á su pueblo una mejora tan importante. Establecimiento poligráfico.

El señor Ministro de Hacienda ha remitido al señor Gobernador de esta Provincia el contrato celebrado por el Gobierno y don Juan Murillo M. para la fundación de un Establecimiento Poligráfico, á fin de que sea enviado al Tesorero de Hacienda para los efectos de la ley. Vapores ingleses.

Por pasajes de jefes, oficiales y tropa en los vapores de la Compañía Inglesa, á las provincias de Manabí y Esmeraldas, el Supremo Gobierno ha pagado al señor George Chamberlain agente de aquella Compañía, la suma de Sr. 405. San José de Amén.

El Jefe Supremo de la Nación ha ordenado que se dé al Teniente Político de San José de Amén, la suma de cincuenta sures que ha solicitado para proveer de útiles á la oficina de su mando; reservándose acceder á los demás pedidos de la misma autoridad, relativos á cárcel, camel, caminos y comunicación telegráfica, para cuando el Gobierno esté constituido. Nombramiento.

El señor Marcos Aurelio Calderón ha sido nombrado Jefe Político del Cantón Vinces en reemplazo del señor Justo Infante. Baja. El Guarda Leonidas Alvarado ha sido dado de baja y se ha nombrado en su lugar al señor Aurelio Macías. Según tenemos informes, la baja de Alvarado es á causa de algunas faltas al servicio. Detall.

El Encargado del detall de Policía, ha entregado al señor Intendente S. 100,40 valor de las raciones de los empleados subsistentes desde el 15 al 30 del mes de Noviembre. A la Brigada. De orden del señor Intendente de Policía, pasaron ayer á la Brigada de Artillería doce contraventores.

Funerales.

En la mañana de ayer se verificaron en el templo de San Francisco los del señor General Pedro Pablo Echeverría. En una plaza de la casa donde murió dicho General se arrojó una capilla ardiente en cuyo centro fué colocado el atahud en el qº se había depositado el cadáver, vistido con el uniforme que le correspondía á la graduación militar del extinto.

Desde antes de las nueve de la mañana comenzaron á llegar numerosos amigos de la familia y del que fué General Echeverría, que quisieron acompañar hasta la última morada sus despojos mortales. Una vez que se presentó la Cruz Adá traída de la iglesia de la Merced se procedió á colocar la tapa del atahud y las fajas de este fueron tomadas por los señores siguientes que pertenecen á la Brigada de Artillería Saiz: Sargento Mayor, Carlos Alfaro; Capitán, N. Miranda; Teniente, Enrique Pareja y N. Herrera; Subtenientes, N. Hidalgo y N. Mesa.

El cortejo fúnebre se puso en marcha presidido por los señores Aurelio y Jorge Echeverría, Gamara, Eduardo Hidalgo; Intendente de Policía, Pedro G. Córdova, Tesorero de Hacienda y dos hijos del expresado señor Hidalgo, Ayudante de Policía. Tras el acompañamiento iba una capilla ardiente y después de ella seguía la Brigada de Artillería al mando de dos de sus jefes, señores Rivadeneira y Pombar. La banda de música del mismo cuerpo, á la cabeza de este tocaba una marcha fúnebre. Llegados á la iglesia de San Francisco y después de las ritualidades de estilo el féretro fué colocado en un elegante á la vez que sencillo catafalco. Los oficios religiosos duraron hasta las diez y media del día, hora en que la comitiva se dirigió al Cementerio Católico. Una vez que llegó el fénebre convoy á las puertas del Cementerio, el atahud fué transportado hasta la bóveda número 345, departamento de la izquierda, por los deudos del finado. La Brigada de Artillería hizo los honores de ordenanza, tanto en la plaza de Rocafuerte como en el Cementerio.

De regreso la comitiva, que acompañó hasta la última morada los restos del señor General Echeverría se disolvió en la plaza de Rocafuerte. Entre las coronas que cubrían el féretro recordamos las siguientes: Una de la esposa é hijos del General. Otra de siempre vivas obsequiada por la señora José M. de Gamara. Otra de pensamientos enviada por la señora Nicolina Gínez. Otra obsequiada por el señor doctor Víctor M. Bravo. Una vez más presentamos á los deudos del Sr. General Pedro P. Echeverría la expresión de nuestra condolencia por la pérdida que acaban de sufrir.

La Corveta Nacional se recomienda por su buen sabor y sus cualidades alimenticias.

REMITIDOS

Por mi honra.

En el número 2,227 del DIARIO DE AVISOS he leído en la Crónica un suelto titulado Policía en el que se me hace aparecer como malcriado y zaga, por cuyo motivo se me había conducido á la Policía. Cierzo es que al momento que Jacinto Gilbert Díaz, estando yo tomando caldo en un café que ordené se cerrara, le hice unas observaciones justas en favor del dueño del café, y esto bastó para llevarme á la Policía, y después á la Cárcel, habiéndome asentado el mismo Inspector en el libro de contraventores como malcriado y zaga. El dicho del Inspector por sí sólo, ha bastado para darme calificativos que me deshonran y hacerme castigar como si hubiera justificado esa vagancia. Yo podría perseguir judicialmente al susodicho Inspector y pedir la responsabilidad de la lijezera con que ha procedido infringiéndome una calumnia; pero no quiero entrar en cuestiones que me mortificarían, quitándome un tiempo que necesito para trabajar y vivir.

Que se presente el momento que quiera el Inspector Jacinto Gilbert Díaz en esta imprenta, y allí sabrá, si vivo frecuentemente ocupado en mi trabajo como tipógrafo con lo que gano mi vida, así como otros la ganan mintiendo. Guayaquil, Diciembre 18 de 1895. Carlos L. Pazmiño, Tipógrafo de EL GRITO DEL PUEBLO.

Se anuncia al público que hasta el 17 del presente se aceptan anuncios para el Calendario gratis de "El Grito del Pueblo".

La Veloce

Navigazione Italiana á Vapore
Linea para la America Central
Servicio Postal y Comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinta y 2ª clase, teniendo por esas fijas comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tomando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la "Panamá Mail Co" para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Admiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.
Precios de pasajes de Colón á Génova.
VINO COMPRENDIDO
PRIMERA CLASE.....foos. 500.
SEGUNDA CLASE....." 200.

Sud de Panamá
PRECIOS DE PASAJES

Table with 2 columns: Itinerary (Buenaventura, Tumaco, Emeraldas, Manta y Ballenita, Guayaquil) and Price (1st class, 2nd class).

El vapor Loa de la compañía Sud-americana que debe llegar á este puerto el 28 del presente, tiene conexión con el Citta de Génova de "La Veloce" que sale de Colón para Génova y demás puertos intermedios el 1º de Enero 96.
En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas, están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.
Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.

Miguel Campodónico.
Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Aviso.
El suscrito acaba de recibir un buen surtido en:
Papel de imprenta varias clases.
Tinta de imprenta negra y de colores.
Papel, sobres y demás útiles de escritorio.
Artículos para flores artificiales.
Pintura blanca de zinc.
Aceite de linaza y aguarra.
Benzina copal fino.
Id. negro del Japón.
Calcomanías para adornos de A. & P.
Papel tapiz blanco y de colores.
Brochas para pintor.
Ocurrase á la Botica "Americana" plaza de Bolívar N.º 108.
Luis M. Montes
m.—N.º 249
Guayaquil, Setiembre 20 1895.

vos de preferencia

Vicente González Bazo,
—COMISIONISTA—
CALLE DE "KILLINGWORTH" NUMERO 14.
Carro, Oxilla 4.—Teléfono 35.
Compra y venta de Acciones, Bonos, Cédulas y toda clase de valores.
Compra y venta de casas, haciendas, terrenos, y toda clase de propiedades.
Compra y venta de mercaderías y productos á comisión.
Préstamos, Descuentos é Hipotecas.
Despacho de Aduana, Embarques, etc. Seguros Contra Incendios.
Arreglo de títulos de propiedad.
Liquidaciones—Arreglos de Cuentas.
Inventarios—Arreglo de Contabilidad.
Traducciones en inglés y francés.
Guayaquil, Noviembre 8 de 1895.

Zoila Reyes.
OBSTETRIZ
Consultas gratis para los pobres de 1 á 2 de la tarde.
Calle de la Caridad No. 113.
Guayaquil, Nobre, 22 de 1895.
No. 429 2 m

Marinera del Guayas
—DE JOSE PARODI GROCE—
CALLE DE LA "MUNICIPALIDAD"
Nos. 68, 70 y 72
Frente á la Cárcel.

Acaba de llegar, por último vapor, lo siguiente vendido en Europa:
Fideos extra finos italianos, varias clases.
Turrón de cremón finísimo italiano
Aceite San Jorge id. latas de 1 litro id.
id. id. id. 1/4 arrb. id.
id. Diano Marina id. 1 litro id.
id. de Lucca id. 1/4 arrb. id.
id. de regular id. arrb. id.
id. Conserva 6 Salisa tomate 1/4 arrb. id.
Hongos secos superior calidad id.
Mortada en latas 1 1/2 y 1/4 L. id.
Almendras en cáscara id.
Aveñanadas id. id.
Manteca y 1/2 L extra fina id.
Mortada en latas 1 1/2 y 1/4 L. id.
Oleo Parmesano id. id.
Atún en aceite id.
Calamars en su tinta id.
Laurel oloroso para postre id.
Un variado surtido de juguetes para niños y niñas.
Conservas, vinos y licores varias clases y un surtido de abarrotes todos de superior clase, garantizados.
Guayaquil, Octubre 31 de 1895.
2 uacas No. 387

El General Alfaro
La llegada de este caballero vino á poner en apuros á la fábrica de cigarrillos "La Antorcha", á la cual casi lo es imposible atender á los numerosos pedidos que diariamente recibe de dentro y fuera de la ciudad; pero, como el dueño es bastante condescendiente con todos ellos, les concede paciencia y bajar.
Ojo, las cajetillas indican el nombre del dueño, y la dirección política.
6 m. Guayaquil, Julio 2 de 1895

TEODORO J. JARAMILLO,
Unico importador en el Ecuador de las célebres Placas Secas ILFORT.
CONFITERIA Y PASTELERIA ITALIANA

Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89.
Este acreditado establecimiento, el mejor de su clase en la República, ha mejorado notablemente desde que ha pasado á ser administrado por la nueva empresa.
Cuenta con un inteligente pastelero, y sólo exige un aviso anticipado de 24 horas para servir los pedidos de pizzas montadas, pasteles, bombones, helados, etc., etc.
Constantemente se encuentra un gran surtido de confites procedentes de las mejores fábricas de Europa.
La cantina, provista de los más finos licores, es además servida con empero y prontitud.
Creemos no exagerar al afirmar que ninguna persona que visite este establecimiento saldrá descontento de él.
De 7 á 8 de la mañana se darán á los pobres los pasteles sobrantes del día anterior.

EN EL INGENIO DE AZUCAR
"SAN PABLO"
Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo.
En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación á las horas de trabajo.
Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.
J Jaime Puig y Mir.
Guayaquil, Octubre 16 de 1895.
Núm. 320. Por 6 mese

La Villa de Oporto.
ALLE DE PEDRO CARBO No 107
JUNTO AL TEATRO.
Vende constantemente conservas y vinos de los mejores establecimientos de Europa.
Pescados finos—anguilas, plámpano, atún, merluza, salmón, ostioga y otras variedades en aceites y exquisitezas saladas.
Frutas al almibar, ligos, uvas, moscatel, melocotones, albaricoques, cerezas, ciruelas, manzanas, peras, etc.
Fresas, mandarinas, manzanas, frutillas marmeladas y jales.
Aceitunas negras y de Elba, calidad sevillana.
Salsa de tomates en tarritos, primera calidad.
Ha recibido últimamente los siguientes instrumentos de música:
Clarinetes, Flautas, Requintos, Píafones, en todos los tonos. Sarros, en mi y fa, Baritonos, en do y si bemol, Bajos id. id. Trombone, Ocarinas, Ecorchardos para violines, id. para guitarras, Poz para violines, caña para Requinto y Clarinete, clavija para violines, tirantes para id.; Bombo Redoblante y Platillo, Parche para id. id. serda para violín.
8 m. Octubre 14 de 1895. 850

Antonio C. Cabaera.
De regreso de la campaña á donde lo llevó el cumplimiento de su deber de patriota y radical, ofrece nuevamente sus servicios como profesor de piano.
Guayaquil, Setiembre 24 de 1895.

Hote' Grand Cardinal
de PEDRO TALLET y Ca.
El mejor de los Hoteles de Guayaquil, ha sido ensanchado últimamente y hoy se encuentra en condiciones de ofrecer al público todo el confort necesario.
Cuartos grandes, amueblados con lujo, bien ventilados, y sobre todo muy aseados.
La cocina está dirigida por un francés, gran maestro en el arte culinario, el mejor de todos los que han venido á Guayaquil.
Precios módicos
BUEN SERVICIO
Desde el 8 de Octubre encontrará el público en dicho establecimiento, ESPLENDIDOS HELADOS
Elaborados por un maestro heladero venido expresamente para la casa.
LICORES DE TODA CLASE.
Octubre 3 6 m

FOLLETIN DE "EL GRITO DEL PUEBLO"
LA (66)
Dama vestida de Gris
POR
JORGE OHNET.
(Continuación.)
VII
De su oprimida garganta no podía salir palabra ninguna: quería explicarse, excusarse, declinar pasionalmente su causa personal fin no pudo otra cosa que balbucear estas palabras entre sollozos asustantes:
—¡Santiago! ¡oh, Santiago mío!...
El joven la vio tan desgraciada, tan abatida, tan humillada y con tanto posternada ante sus pies, que abandonando momentáneamente su imponente frialdad, le dijo:
—Levántese usted, Ana, y lírale de estar más razonable: usted me atormenta cruelmente y se causa mucho daño.

—¿Yo?... Qué importa!... Sufriré veces contenta por evitarle un disgusto... ¡Le amo á usted tantísimo!...
El la interrumpió con un gesto y moviendo dolorosamente la cabeza:
—¡Y sin embargo, Ana!...
El la interrumpió con un gesto, y moviendo dolorosamente la cabeza:
—¡Y sin embargo, Ana!...
Ella, abrazándolo con una fuerza extraordinaria, le respondió:
—¡Oh, no digas que no te amado, ni pienses que no te amo más que á todo, más que á mí vital!... Si te hubiera amado menos...
—¡No hubieras sido una criminal, desgraciada hijo de Santiago.
—Los ojos de Ana se agrandaron, en su fisonomía se dibujó una exaltación terribil, y con acento que hizo vibrar los nervios del joven:
—¡Pues bien, sí, es verdad!... Ya te lo he subordinado todo!... Y a ti como yo castigado, pues me hieres en mi amor mismo!... ¡Oh, Santiago si supieras!...
—Lo que sé ya es bien horrible... Su embargo, no lo sé todo, y todo quiero saberlo... Me has mandado decir que sería sincera, que me dirás la horrible verdad que busco hace un año, adviniéndola sin poder penetrarla

toda... ¡Quiero conocer todos los detalles— que oyes bien— todos!... ¡Halla Ana, pues, mi indignidad, si es posible todavía, pero dílo todo, lo mismo lo horrible que lo infame... Muéstrame tu cómplice tal como es, más que tengo el derecho de, odiarlo más todavía, detestarte un poco menos!...
—¡Oh, Santiago, detestarme tú!... ¡Eso es imposible!...
—¡Sí, gritó furiosamente el joven: si ese bandido no es el más horroroso de los monstruos, entonces tú eres la más despreciable de las criaturas!... ¡Por lo tanto, defiéndete, cargalo de acusaciones y haz resaltar tu inocencia!...
—¡Cobarde tared! dijo Ana entre sollozos, cayendo de rodillas y cubriéndose el rostro con las crispadas manos.
—¡Menos cobarde que el crimen cometido!... Vamos, ¿estas dices que no pensar?
Y luego inclinando hacia ella y con voz temblorosa y baja:
—¿Fué el quien mató á mi pobre mujer?
Ella bajó la cabeza haciendo un signo afirmativo.
—¿Por qué?